

Escala Crítica/Columna diaria

*Molestó a Beltrones el rechazo social a la reforma; abren debates *Necesario analizar costos, tarifas y usos del servicio en municipios

*Participación política de la mujer, cargos públicos y nueva cultura

Víctor M. Sámano Labastida

SIEMPRE No, por lo menos no este martes. La jefatura de los diputados federales encabezada por Manlio Fabio Beltrones decidió que será pospuesta la votación de la iniciativa para la Ley de Aguas. Dijo el sonorenses que son de "lento aprendizaje" quienes ven privatizadora la reforma legal. Unos seis mil investigadores y académicos de la UNAM firmaron una declaración contra la privatización. ¿Son de lento aprendizaje?

Otra agrupación de especialistas mexicanos, la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (UCCS), surgida en 2006, e integrada por más de 800 hombres y mujeres de ciencia, también se oponen a la llamada Ley Korenfeld. Al parecer Beltrones sabe mucho más que ellos.

Los representantes de los partidos PRD, PT, PMC y Morena habían previsto la toma de tribuna este martes, al mismo tiempo que López Obrador convocó a una movilización en la Ciudad de México. Veremos si el aplazamiento de la votación de la reforma legal, sobre un recurso que nos concierne a todos, permite una amplia discusión sobre el uso y conservación del agua.

ABUNDANCIA Y ESCASEZ

LA NUEVA LEY prevé, entre otras cosas, la entrega de concesiones de entre 30 y 35 años, con posibilidad de refrendarlas hasta un total de 70 años, en los servicios de distribución del agua en todo el país. Hay lugares donde ya se ha privatizado el cobro y la distribución, aunque el líquido vital sigue bajo control del Estado.

Algo más sobre el agua.

Transcribo un reporte del INEGI: "En nuestro país hay diferencias muy grandes en cuanto a la disponibilidad de agua. Las zonas centro y norte de México son, en su mayor parte, áridas o semiáridas: los estados norteños, por ejemplo, apenas reciben 25% de agua de lluvia. En el caso de las entidades del sureste (Chiapas, Oaxaca, Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Veracruz y Tabasco) es lo contrario, éstas reciben casi la mitad del agua de lluvia (49.6%) y en

POSPONEN VOTACIÓN DE LEY DE AGUAS; URGEN CIENTÍFICOS UNA REVISIÓN SERIA

Escrito por Editor

Martes, 10 de Marzo de 2015 00:35 -

las del sur, también llueve mucho, no obstante, sus habitantes tienen menor acceso al vital líquido, pues no cuentan con los servicios básicos, como es agua entubada dentro de la vivienda”.

Prosigue: “En el Valle de México se encuentra la disponibilidad anual más baja de agua (apenas 186 m³/hab); en caso contrario se encuentra la frontera sur (más de 24 mil m³/hab.)” Evidentemente que son promedios generales, porque individualmente y en la realidad, el uso y la disponibilidad suelen ser distintos.

En los registros nacionales, sólo dos estados aparecen con disponibilidad “muy alta”: Chiapas y Tabasco. Las dos terceras partes de la República están catalogadas en el rubro de “baja”, “muy baja” y “extremadamente baja”.

En agosto de 2012 abordé en esta columna otro aspecto de la problemática del agua (Debe Tabasco prepararse para disminución de agua disponible, 17/VIII/2012).

Anoté entonces, ente otras cuestiones, que “Tabasco, particularmente Villahermosa, es una de las localidades donde el precio del servicio de agua entubada es barato en comparación a otras entidades. Aquí se pagan 80 centavos por metro cúbico, mientras en Tijuana, Baja California, la tarifa es de 14 pesos. Se estima que en Tabasco el procesamiento del agua tiene un costo de ocho pesos, mientras que en Baja California es de 20 pesos. La diferencia entre costo y tarifa es el subsidio, dicen autoridades”.

Otro dato: el agua potable para uso industrial, en Campeche la tarifa era de 2.4 pesos el metro cúbico; en Monterrey 14.03 y en Tijuana hasta 37.36 pesos. En Tabasco, menos de un peso: 86 centavos.

Son situaciones que también hay que revisar, a riesgo que colocar en insolvencia a los ayuntamientos.

Por lo pronto, la reacción de la sociedad logró que se pospusiera por tiempo indefinido la votación de la nueva ley.

VOTAR Y GOBERNAR

EL PRESIDENTE del consejo del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova Vianello hizo un espacio en su agenda para acudir a la inauguración de la Primera Semana de la Democracia organizada en Villahermosa para conmemorar el 90 aniversario del otorgamiento del derecho a voto de la mujer en Tabasco. Ocurrió en 1925, bajo la administración de Tomás Garrido Canabal. A consecuencia de ello también surgió Partido Feminista Revolucionario.

Lo ocurrido en Tabasco no fue casual. Había varios antecedentes y entre los más destacados se tiene la iniciativa de la publicación “Violetas del Anáhuac”, dirigida por Laureana Wright entre 1844 y 1887, la cual promovió el voto universal que incluyera a las mujeres.

POSPONEN VOTACIÓN DE LEY DE AGUAS; URGEN CIENTÍFICOS UNA REVISIÓN SERIA

Escrito por Editor

Martes, 10 de Marzo de 2015 00:35 -

En el sureste del país, especialmente en Yucatán, al amparo de las ideas anarco-socialistas, la lucha por los derechos de los mujeres se manifestó en el Primer Congreso Feminista de Yucatán, realizado en 1916 en Mérida y apoyado por Salvador Alvarado, en ese entonces gobernador. Este liberal sinaloense fue miembro de las brigadas de Ricardo Flores Magón y en Yucatán encontró apoyo de Felipe Carrillo Puerto, personaje conocido como “el apóstol rojo de los mayas”.

En el caso de Tabasco y en la actualidad, según balance que recordó el gobernador Arturo Núñez ayer, el 42.8 por ciento de las 35 diputaciones del Congreso local y el 40 por ciento de los puestos en el gabinete estatal, estén en manos de mujeres. De acuerdo a lo expuesto por Núñez una serie de reformas electorales recientes posibilitaron “que el reparto de candidaturas ya no sea un asunto de equidad, sino de paridad de género”.

Cierto es que hay una serie de acciones afirmativas en las leyes para acelerar el reconocimiento de participación femenil. Dijo Núñez que “si el asunto fuera sólo de inercias o de cambio en la cultura política, podría llevarnos generaciones”. Evidentemente que son procesos que tienen que seguir a la par, porque deben propiciarse también profundos cambios culturales. Establecer estas bases corresponden al gobierno de la alternancia.

Además de Córdova Vianello en la inauguración del foro estuvo la nueva presidenta del IEPCT Maday Merino y la magistrada presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco, Yolidabey Alvarado, lo que subraya la presencia de las mujeres en los dos organismos rectores de los comicios.

AL MARGEN

La semana de la democracia se realiza en la antigua escuela de derecho y ciencias sociales, del 9 al 14 de marzo. Hoy se realizará un panel sobre “Retos y perspectivas de las Mujeres en el Siglo XXI” y una mesa de trabajo en torno a la “Participación de la Mujer en la Vida Política”. (vmsamano@yahoo.com.mx)